

VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### **MAURICIO CÁRDENAS ENCABEZA EL PRIMER FORO PARA DIFUNDIR Y SOCIALIZAR LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se llevó a cabo el primer foro para difundir y socializar la nueva Ley de Participación Ciudadana del estado de Querétaro en sesión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana de la LXI Legislatura, presidida por el diputado Mauricio Cárdenas Palacios e integrada por los legisladores Luis Gerardo Ángeles Herrera y Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz. El objetivo de este foro señaló el diputado Mauricio Cárdenas, es que las y los ciudadanos conozcan este nuevo instrumento normativo a fin de que puedan presentar sus propuestas, inquietudes y necesidades, y que tengan respaldo jurídico y legal, de este modo, Querétaro se posiciona a la vanguardia en el tema de participación ciudadana. “Esta ley no es solo un documento normativo, sino una herramienta que da voz a la gente y le brinda un sustento jurídico y legal para incidir en las decisiones que afectan su comunidad, su entorno y su vida cotidiana, porque las mejores políticas públicas son aquellas que nacen del diálogo con la ciudadanía, no desde la silla y el escritorio”, señaló. En su momento, el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Mesa Directiva, y secretario de la Comisión de Participación Ciudadana, enfatizó que hoy se cuenta con administraciones y seres humanos comprometidos con el desarrollo de sus estados y ciudades, por lo que, a través de estos foros, sean más transparentes y claros, para que esos foros regionales que se realizarán puedan llevar a frutos reales. “Lo que no podemos hacer es quedarnos en discusiones que a veces se atorán porque no podemos llegar al objetivo final que perseguimos todos, creo que hay que tener mucha generosidad, mucha empatía, y poder ir en el ánimo de seguir avanzando y mejorando, porque al final del día, la conclusión es que aquí en el Congreso, y la intención de esta presidencia es que todas las iniciativas de ley que presentamos salgan de los ciudadanos”. Asimismo, el diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, refirió que hablar de participación ciudadana, es el término más puro de la democracia, es decir, es la participación de los ciudadanos en la agenda pública; “tenemos que hablar de la voluntad de los gobiernos de aperturar esos esfuerzos donde los ciudadanos participan, y lo sostengo, más allá de lo que ustedes vayan a normar, es una voluntad política que debemos ir generando, y sostengo que en los municipios, en la gobernanza local, es donde se deben generar estos incentivos a los ciudadanos”. Durante su intervención, José Daniel Muñoz Noval, director del Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro explicó que tras la reforma a la ley, se ampliaron a 11 los instrumentos de participación: plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, consulta vecinal, consejos de participación ciudadana y observatorios ciudadanos, presupuesto participativo, diálogo ciudadano, audiencia pública, obra pública con participación ciudadana y cabildo abierto. Por su parte, Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** señaló que en Querétaro la participación ciudadana se encuentra por encima de los medios nacionales; Sin embargo, se requiere que porcentaje este incremental y que se haga de manera informada ya a través de los instrumentos que marcan la ley; en este sentido, Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Consejo General explicó que el plebiscito y el referéndum son dos instrumentos en los que el órgano electoral participarán a fin de dar certeza y validez a los procesos para con ello elevar la participación ciudadana en la entidad. Mauricio Cárdenas agregó que ahora el proceso será que los 18 municipios adecuen y alineen sus reglamentos para promover la participación ciudadana de manera local, de este modo, anunció que en los próximos días se realizarán foros regionales para que las autoridades y ciudadanía puedan conocer a detalle los elementos que integran esta ley. Finalmente, César Zafra, secretario Ejecutivo de CÍVICA, Confederación Queretana de Organizaciones Civiles, y Waltter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación como representantes de la sociedad civil celebraron que se publicara esta ley, que reconocieron, facilitar que las y los ciudadanos se involucren en la vida política de Querétaro.



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/mauricio-cardenas-encabeza-el-primer-foro-para-difundir-y-socializar-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

<https://30framesmultimedios.com/mauricio-cardenas-encabeza-primer-foro-para-socializar-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

<https://entrelineasqro.com/2025/04/03/mauricio-cardenas-encabeza-el-primer-foro-para-difundir-y-socializar-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

<https://entrelineasqro.com/2025/04/03/mauricio-cardenas-encabeza-el-primer-foro-para-difundir-y-socializar-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

<https://elinformanteqro.com/noticias/mauricio-cardenas-encabeza-el-primer-foro-para-difundir-y-socializar-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

<https://polemicaqueretaro.com/legislatura-mauricio-cardenas-encabeza-el-primer-foro-para-difundir-y-socializar-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

<https://informativodequeretaro.com/mauricio-cardenas-encabeza-el-primer-foro-para-difundir-y-socializar-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

### **PROMUEVEN NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Por Lorena Sandoval

La Comisión de Participación Ciudadana de la LXI Legislatura inició el proceso de difusión y socialización de la nueva Ley de Participación Ciudadana en Querétaro. En el primer foro, realizado con representantes de los 18 municipios y organizaciones de la sociedad civil, se explicó el alcance de la reforma y los cambios que deberán implementarse a nivel local. El diputado Mauricio Cárdenas Palacios, presidente de la comisión, señaló que la ley busca dar mayor respaldo jurídico a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. “Es una herramienta para que la gente pueda incidir en su entorno con un sustento legal”, comentó. Uno de los principales cambios es la ampliación de los mecanismos de participación a 11 instrumentos, que incluyen plebiscito, referéndum, presupuesto participativo y cabildo abierto. José Daniel Muñoz Noval, director del Centro Estatal de Participación Ciudadana, explicó que esto permitirá una mayor intervención de la población en asuntos gubernamentales. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tendrá un papel clave en la implementación de algunos de estos instrumentos. Su consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó que la participación en el estado está por encima de la media nacional, pero que aún hay áreas de mejora. “El reto es que la ciudadanía se involucre de manera informada y con herramientas efectivas”, afirmó. Además de la difusión de la ley, el siguiente paso será que los municipios adecuen sus reglamentos para alinearlos con la nueva legislación. Para ello, se prevé la realización de foros regionales en los próximos meses.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/inicia-socializacion-de-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana-22523979>



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

### **LLAMAN A MUNICIPIOS A ARMONIZAR REGLAMENTOS CON LEY DE PARTICIPACIÓN**

Por Berenice Santos

Durante la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, autoridades y representantes de la sociedad civil hicieron un llamado a los 18 municipios de la entidad a reformar sus reglamentaciones para armonizarlos con la nueva Ley de Participación Ciudadana, cuya fecha límite vence en septiembre, con el fin de que los ciudadanos puedan comenzar a acceder a los mecanismos como referéndum y plebiscito. La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó que con la nueva ley se redujeron los porcentajes requeridos para acceder a los mecanismos, lo que facilitará la participación de los ciudadanos. Resaltó que los municipios deben de comenzar a reformar sus reglamentos, porque es “mucho más probable que les toquen la puerta” los ciudadanos para solicitar estos mecanismos. Por su parte, Rosa Gómez Cervantes, consejera del **IEEQ**, explicó que para que los ciudadanos puedan acceder a un mecanismo de participación, requieren el 2 por ciento de la lista nominal. Por ejemplo, a nivel estatal se requerirán 3 mil 904 personas; en la capital, mil 729, y en el municipio de San Joaquín, el más pequeño, sólo 16. Mientras que se requiere el 30 por ciento de la participación para tener efectos vinculatorios. En tanto, José Daniel Muñoz, director del Centro Estatal de Participación Ciudadana, informó que darán acompañamiento a los municipios para que reformen sus reglamentos; durante abril, mayo y junio visitarán cada uno de los ayuntamientos, además de que harán foros regionales. “Ahorita la fase en la que estamos es la que ustedes tienen que crear los reglamentos municipales para darle vida a esta ley estatal, por un lado, y por otro lado, a otros funcionarios les toca la operación, ser las ventanillas, las personas en las que una vez que se aprueben los reglamentos, pues esto opere”, resaltó por su parte Walther López, uno de los activistas que impulsó la creación de la nueva ley. (CQRO 3)

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/04/03/llaman-a-municipios-a-armonizar-reglamentos-con-ley-de-participacion/>

### **ELECCIÓN JUDICIAL**

#### **EL PROCESO ELECTORAL 2025 ESTARÁ DEFINIDO POR LA VOLUNTAD CIUDADANA**

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, inauguró el Foro de Consejerías. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, que se llevó a cabo en la Universidad de Ixtlahuaca (CUI) ahí enfatizó que este proceso electoral ha sido desafiante por varias razones, ya que nunca antes se han elegido a tantas personas por el principio de mayoría, en una misma boleta; nunca antes, las y los votantes han dividido sus votos entre hombres y mujeres para generar mejores condiciones en materia de paridad; ni se había promovido el voto sin la participación de los partidos políticos. Pulido Gómez resaltó que, por primera vez, la ciudadanía colocará un número y no la marca de equis en las boletas, así como que las papeletas se depositarán en una sola urna; pese a las diferencias, dijo, lo que sí será una constante es que la voluntad ciudadana, y sólo ésta, es la que definirá la elección. Además, agradeció la presencia, tanto de las consejeras y consejeros de los diferentes Organismos Públicos Locales (OPLES) y de las consejeras Electorales del IEEM, así como de la directora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ixtlahuaca, María Concepción Molina Alcántara. Por otro lado, la consejera presidenta del IEEM destacó que este tipo de foros en el que participan integrantes de OPLES de otras entidades es fundamental para intercambiar experiencias, a fin de identificar mejores prácticas y garantizar la mayor eficiencia posible en los procesos electorales. Finalmente, hizo un llamado a la población, sobre todo a los y las estudiantes para que salgan a votar el primero de junio y sean parte de una elección histórica. El Foro de Consejerías forma parte de la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana, en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, misma que proyecta la realización del Ciclo de conferencias del “Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México”. Dicha iniciativa continuará y se presentará en diversos puntos de la entidad donde seguirán participando las consejeras Electorales del IEEM. En esta jornada, la Mesa 1



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

presentó el tema: Las boletas y la forma en que votará la ciudadanía, bajo el que compartieron ideas la consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado; la consejera Electoral del Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), Cecilia Aida Hernández Cruz y el consejero Electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Edgar Alfonso Aldave Aguilar. En su participación, Melgarejo Salgado explicó las características de las boletas electorales que estarán divididas por colores para facilitar su identificación; la rosa será para elegir la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia; la azul para seleccionar Magistraturas del Tribunal de Disciplina; la verde, para Magistradas y Magistrados, y la naranja, para Juezas y Jueces. Especificó que esta última no la recibirán en el Distrito Judicial de Ixtlahuaca, debido a que no cuenta plazas vacantes para dicho cargo. La consejera Electoral del IEEM July Erika Armenta Paulino, junto con la consejera Electoral del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Karla Isabel Olvera Moreno, presentaron el Tema: Cómputos y Documentación Electoral. Armenta Paulino aclaró que la estrategia diseñada por el IEEM para realizar el cómputo de los votos será diferente pues el funcionariado de casilla, después de las seis de la tarde del 1 de junio, se encargará de contar el número de personas que asistió a votar y publicará un cartel con esta cifra, mientras que las boletas se colocarán en paquetes, que serán llevados a los Consejos Judiciales Electorales, donde Vocales y Consejerías efectuarán el conteo. La consejera Electoral recordó a las y los asistentes que el IEEM guía cada uno de sus pasos a partir de los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad. El Tema: Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género en el contexto de la Elección Judicial 2025 fue expuesto por la consejera Electoral del IEEM, Flor Angeli Vieyra Vázquez y por la consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Carol Berenice Arellano Rangel. Al respecto, Vieyra Vázquez mencionó que el IEEM aplicó en las papeletas criterios para garantizar que el Poder Judicial sea paritario y comentó que para las autoridades electorales la prioridad es atender y prevenir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, así como canalizar los casos a las instancias adecuadas para que existan medidas de atención inmediata. En este contexto, se creó la Red de Mujeres Juzgadoras Candidatas y Electas, para brindar asesoría acompañamiento y dejar de normalizar este tipo de violencia. La consejera Electoral del IEEM, Sayonara Flores Palacios, y la consejera Electoral del IECM Erika Estrada Ruiz presentaron el Tema: Calidad de la información que se difunde entre la ciudadanía. Flores Palacios reflexionó sobre el compromiso que los OPLES han adquirido para proporcionar a la sociedad datos e información confiable. Confirmó que quienes integran los institutos electorales poseen los conocimientos, la experiencia, la capacidad y la imaginación para organizar elecciones confiables transparentes, legales y pacíficas. Al evento, asistieron también la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria; la jefa del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, Myrna Georgina García Cuevas y la Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, Susana Munguía Fernández. Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336 o a través del correo electrónico: dpc@ieem.org.mx.

<https://asisucede.com.mx/la-voluntad-ciudadana-definira-el-proceso-electoral-2025/>

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: EUROPEOS VOLTEAN A MÉXICO POR ARANCELES**

Con plan de Trump aumentarían inversiones para aprovechar menores tarifas; anuncia. Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Luis Ramos.

### **N: LOGRAN ACUERDO**

Tras 49 días de paro, culmina la huelga en Cadereyta.





**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

### **AD: APLICAN PLAN MÉXICO CONTRA ARANCELES**

La presidenta de México anunció 18 acciones para reforzar el Pan México con el cual se busca fortalecer el mercado interno y sustitución de importaciones.

### **EUQ: DONALD TRUMP DA BALAZO A BOLSAS; CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTA PLAN**

Principales mercados accionarios del mundo se desploman; los de EU, con su peor caída desde 2020; presidenta anuncia 18 acciones para robustecer economía interna.

### **CQRO: ANUNCIA CLAUDIA SHEINBAUM 18 PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN MÉXICO**

La mandataria presentó un plan enfocado en fortalecer la industria nacional y la inversión, la soberanía energética y alimentaria, y en sustituir importaciones.

### **PA: FINALIZA HUELGA EN CADEREYTA**

Acuerdan sindicato y presidencia municipal el pago de \$13 millones, salarios caídos y 4.5% de aumento al salario, retroactivo a enero.

### **P: COLUMNA HUELGA EN CADEREYTA, LUEGO DE 49 DÍAS DE PARO**

Acuerdos. La administración municipal encabezada por Astrid Ortega pagará 11 mdp al sindicato para que los asociados vuelvan a sus labores luego de la entrega de las instalaciones.

## **PODER EJECUTIVO**

### **MÁS DE 646 MIL VEHÍCULOS CUMPLIERON CON EL REFRENDO 2025**

La Secretaría de Finanzas reiteró su compromiso con la solidez financiera y el bienestar de la ciudadanía, a través de una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos. Durante el primer trimestre de 2025, se llevó a cabo el Programa de Apoyo Tenencia 2025, con el objetivo de aliviar la carga económica de las y los propietarios de vehículos. (EUQ 5)

### **ANUNCIA CLAUDIA SHEINBAUM 18 ACCIONES DEL PLAN MÉXICO**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó ayer el Plan México con 18 programas de acción para fortalecer la economía ante el nuevo contexto global. Gobernadores de todos los partidos, empresarios y líderes sindicales, mostraron unidad. Aunque hubo algunas ausencias, destacaron apoyos de figuras opositoras. (N 9)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **EQUIPO DE ULISES GÓMEZ DE LA ROSA ME ACOSA: ANDREA TOVAR SAAVEDRA**

La diputada Andrea Tovar Saavedra señaló que ha sido acosada en redes sociales por integrantes del equipo de trabajo del diputado Ulises Gómez de la Rosa, quienes han realizado señalamientos en su contra tanto por su desempeño al frente de la Mesa Directiva como en sus redes personales. “El equipo del diputado Ulises me ha acosado en diferentes medios, en diferentes redes sociales”, afirmó la diputada Tovar Saavedra. La diputada dijo que continuará recabando pruebas sobre los ataques en su contra y que informará en su momento las acciones que tomará. “Estamos, como ya lo he dicho, allegándonos de todas las pruebas, pero pues al final de cuentas, creo que no se puede permitir que las personas que trabajan en la Legislatura, basándose en su libertad de expresión, hagan señalamientos directos a las diputadas y a los diputados”. La legisladora señaló que actualmente no existe un



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

reglamento interno que regule este tipo de conductas dentro del Congreso local, a diferencia de lo que ocurre en el Congreso de la Unión. “Si ustedes se fijan, en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores hay un reglamento para cuando existe violencia política por razón de género, cuando hay señalamientos o ciertas actitudes dentro del Pleno. Aquí no tenemos nada de eso”, explicó. La falta de sanciones aseguró, ha permitido que algunos legisladores y sus equipos actúen sin restricciones. (DQ 7)

### **OCHO AÑOS DE PRISIÓN A AGRESORES DE EMBARAZADAS**

El diputado Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Querétaro para agravar las penas en casos de violencia familiar cuando la víctima sea una mujer embarazada. La propuesta busca duplicar la sanción actual, que va de uno a cuatro años de prisión, elevándola hasta ocho años. (DQ 6)

### **ESPERAN DICTAMEN 84 INICIATIVAS DE LEY**

Durante los primeros seis meses de la actual Legislatura, se han presentado 195 iniciativas, de las cuales 177 fueron turnadas a comisión. Sin embargo, sólo 62 han sido dictaminadas, lo que significa que 84 iniciativas siguen en espera de resolución, informó la diputada Andrea Tovar Saavedra en su informe de actividades al frente de la Mesa Directiva. “La productividad legislativa no depende de la Mesa Directiva, la productividad depende de las comisiones”, aseveró Tovar Saavedra, al señalar que algunas comisiones han acumulado un alto número de asuntos sin resolver. (DQ 7)

### **“YO NO EJERZO”, DICE SILVA**

El diputado local por Morena, Eric Silva Hernández, respondió a los cuestionamientos sobre la inexistencia de su cédula profesional en Odontología, argumentando que se trata de un problema administrativo derivado de la falta de registro en la plataforma digital de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Silva Hernández afirmó que su título en Odontología está firmado por quien consideró “el mejor rector en la historia” de la UAQ y aseguró que publicará en sus redes sociales la documentación que respalde su formación académica. “Voy a publicar en mi Facebook dónde estudié, qué estudié y cuál es mi generación”, declaró. (DQ 7)

## **MUNICIPIOS**

### **¡SE LEVANTA LA HUELGA EN CADEREYTA! ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SINDICATO LLEGAN A UN ACUERDO**

El municipio de Cadereyta y sindicato llegan a acuerdo para lograr levantar la huelga, por lo que a partir de la firma, los trabajadores tendrán 24 horas para regresar a sus labores y será a partir de hoy cuando ya se pueda comenzar a realizar la entrega - recepción, informó el magistrado presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Ignacio Aguilar, quien detalló que un pago de alrededor de 11 mdp por parte de la administración municipal más dos millones por parte de la Secretaría del Trabajo, así como el incremento salarial del 4.5% fueron claves para que ambas partes puedan llegar a un acuerdo. (N 2)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

**"Felibici"**. No pasó ni un día y las bicicletas compartidas que Felipe Macías entregó en el campus Aeropuerto de la Universidad Autónoma de Querétaro "desaparecieron". Y no es que el gobierno municipal las haya recogido, como aseguran algunos trasnochados dentro de la UAQ, sino que a algunos estudiantes les salió lo cavernícola, hicieron mal uso de ellas y las descompusieron en sólo unas horas. **Pena**. Y no fue una, ni dos ni tres las bicicletas



VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025

descompuestas por los jóvenes, sino en total 25 las que ahora necesitan arreglo y lo que obligó a las autoridades del campus a retirar toda la red de movilidad interna recién inaugurada, en espera de colocar un dispositivo GPS en cada "bici" para hacer responsables a los alumnos que las utilicen. **Capotazos.** Dura más una mala faena que la voluntad de la diputada Teresa Calzada para combatirlos, pues apenas el lunes anunció que se suma a la lucha del activista español que encabeza la organización Animal Heroes para prohibir la tauromaquia y el uso de caballos en las charreadas, pero ayer corrigió y dijo que siempre no... que no reconoce las propuestas antitaurinas. El regaño en casa y en su partido, Movi- miento Ciudadano, fue fulminante. (DQ)

### ACENTOS

**Sin represalias.** Tras el fin de la huelga en Cadereyta de Montes, la alcaldesa Astrid Ortega aseguró que no hay razones para seguir las confrontaciones y garantizó que no habrá represalias en contra del personal sindicalizado; por el contrario, se entra en una nueva etapa de trabajo ahora que se solventaron 10 años de adeudos. **Plan municipal de Desarrollo.** El municipio de Cadereyta era el único que faltaba de presentar su Plan Municipal de Desarrollo. En medio de la huelga prevalecía la duda de qué iba a pasar con este documento, que es una obligación legal para fijar el rumbo de las políticas administrativas y públicas. El próximo domingo conoceremos dicho proyecto. **Rezagos.** Entre reclamos, de esos que se leen entre líneas, Andrea Tovar, expresidenta de la mesa directiva en el Congreso, compartió la estadística de la productividad legislativa señalando a sus 'compañeros' de la 4T, Ulises Gómez y Homero Barrera, como los que menos han presentado iniciativas. Fuera de esas disputas queda de manifiesto, como siempre ha pasado, que hay mucho ruido y pocas nueces, pues solo un 35 por ciento de todas las iniciativas ingresadas, ha llegado al pleno; el resto ni se ha discutido en comisiones. (AD 14)

### BAJO RESERVA

**Ospital continúa en la pesca de políticos de otros partidos.** En Movimiento Ciudadano ya hay un pastor de facto que implementó la ruta rumbo a 2027: es el diputado Paul Ospital, quien ha llevado militantes y liderazgos de otros partidos para ingresar a MC. Por eso hoy se observa con meses de anticipación la candidatura de Ospital a la gubernatura. Don Paul puso a sus dirigentes estatales César Cadena y Nora Amaya a grabar un video para difundir la noticia de que Mauricio Franz, exsecretario de Turismo en el gobierno de José Calzada, se sumó al barco naranja. Salmón, nos recuerdan, fue simpatizante primero del PAN y después del PRI. Es uno de esos políticos que también se le da el cambiar de camiseta partidista. **Kuri acompaña a Claudia Sheinbaum.** El gobernador Mauricio Kuri lleva varios días en la Ciudad de México. Ayer acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum en el anuncio del Plan México, que contempla 18 programas para fortalecer la economía tras la política arancelaria de Donald Trump. Kuri, recordemos, lleva una muy buena relación con doña Claudia pese a que militan en partidos distintos. En los próximos días, nos refieren, se volverán a encontrar, pues todo indica que antes de que concluya esta quincena arrancaran los trabajos de la obra del Tren México-Querétaro. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Acude Kuri a la presentación de acciones del Plan México.** Que el gobernador Mauricio Kuri González acompañó, como invitado de honor, a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a la presentación, ayer, en el Museo Nacional de Antropología, de las 18 acciones del Plan México, las cuales buscan fortalecer el mercado interno y el desarrollo de la economía del país, a partir de diversos programas y la colaboración con autoridades estatales y sectores productivos. Ahí, la presidenta dio a conocer que entre los planes está el acelerar durante este 2025 los proyectos de obra pública, entre los que incluyó el arranque de la construcción de trenes de pasajeros como el México-Querétaro y el lanzamiento del proceso de licitación para el tren Querétaro-Irapuato. **Detienen a maestra de preescolar por violencia de género.** Que, en San Juan del Río, una mujer identificada como maestra de un preescolar fue presentada ante la autoridad judicial por el delito de violencia de género, en agravio de ocho niñas y niños de entre ¡cuatro y cinco años de edad! informó la Fiscalía General. "La imputada solicitó la duplicidad del



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

término constitucional para la resolución de su situación jurídica, continuando bajo la medida cautelar de prisión preventiva hasta la reanudación de la audiencia”, explicó también el organismo autónomo. Y, por otro lado, la fiscalía informó también sobre la detención de ocho personas por delitos contra la salud, en un operativo coordinado en tres domicilios ubicados en Tequisquiapan. En los cateos realizados en inmuebles ubicados en las colonias Adolfo López Mateos y Hacienda Grande, y en los que también fueron aseguradas dosis de sustancias ilícitas, básculas grameras y dinero en efectivo, participaron elementos de las policías de Investigación del Delito, Estatal y Municipal de Tequisquiapan. **Abi, todo terreno.** No cabe duda que los políticos son capaces de todo con tal de mantenerse vigentes. Ahí está, por ejemplo, la diputada federal Abigail Arredondo, quien, no conforme con haberse vestido del Chapulín Colorado hace unas semanas cuando presentó su iniciativa sobre la “Ley Antichapulín”, ayer publicó en su cuenta en Facebook una imagen suya con su foto en una muñeca con blusa roja y jeans, llamada “ABI TODOTERRENO”, creada con Inteligencia Artificial. “Si soy. Abi, todo terreno. Lista para salvar a México, con todo y accesorios! #ia #muñecadeaccion #actionfigure” (sic), escribió la también dirigente del PRI en el estado. Como accesorios, la muñeca trae unos zapatos de tacón rojos, una libreta, un ‘racer’ y unos tacos de carne! En los comentarios, no faltó quien escribiera “...Y salvadora de Cuahtémoc Blanco”. (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO | LÍDERES AZULES

El gobernador Mauricio Kuri González se reunió en la Ciudad de México con el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera. De acuerdo con la encuesta más reciente de Demoscopia Digital y La Jornada, de los 17 estados que renovarían gubernatura en 2027, el PAN aventaja en dos: Querétaro y Aguascalientes. Por algo será. (PA 1)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**Rosalío Solano, queretano ilustre** Es muy probable que el próximo inquilino en el Panteón de los Queretanos Ilustres sea el gran Rosalío Solano quien filmó películas con Cantinflas, Pedro Infante, El Santo Y María Félix que lo rebautizó como “EL Brujo”. Un teatro de la ciudad y el museo de Bernal llevan ya el nombre del multipremiado Rosalío. El Olimpo queretano lo espera. Felifer dirá. Agua queretana, escasa pero sana. (PA 1)

### TABLERO | MARISELA, LA PRIMERA PROCURADORA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Cinco prospectos del PAN y cinco de Morena. Felifer no se distrae con las encuestas del 27. Que el Obispo Fidencio prepara su renuncia. Movimiento Ciudadano, el partido de reciclaje. **La número 20.** Con ese número aparecerá en la boleta de la elección judicial la maestra Marisela Morales Ibáñez. Fue la primera procuradora general de justicia de México y hoy compete para ser ministra junto con 63 aspirantes a las nueve posiciones del más alto tribunal del país. Esta semana se reunió aquí con los presidentes de los colegios de abogados y de la Fecapeq para compartir sus experiencias y vivencias a lo largo de más de tres décadas de carrera en las entrañas del sistema de justicia penal, desde defensora de oficio a ministerio público. El 8M del 2011 fue reconocida por Hillary Clinton y Michelle Obama por su valentía al enfrentar en su calidad de subprocuradora de la SIEDO temas como el del general Rebollo y las secuelas del cardenal Posadas y del Señor de los Cielos. A partir de esa medalla internacional el presidente Felipe Calderón -némesis de la 4T- la nombró procuradora general de la República, cargo desempeñado hasta el final del sexenio, en donde se ganó el respeto del Ejército. Y bueno, Marisela Morales declaró estar convencida del proceso de elección de personas juzgadoras, considerándolo un cambio de paradigmas en el sistema de justicia porque, dijo, actualmente se confía más en los delincuentes. Y ¿cómo siendo procuradora del villano favorito pretende ser ministra de la Corte? Por eso. Su labor, ha sido reconocida internacionalmente, más allá de partidos. Tanto que al término del sexenio fue designada como cónsul de Milán, en donde encontró y encauzó el interés de los empresarios italianos por Querétaro, referente en negocios y seguridad. Marisela vino, vio y convenció. Es la número 20 de la lista. **-Blancas Y Negras- Rumbo al 2027.** Cinco son los panistas considerados en los análisis y encuestas como posibles



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

candidatos a la gubernatura: Felifer Macías, Luis Nava, Chepe Guerrero, Agustín Dorantes y Marco del Prete contra Santiago Nieto, Gilberto Herrera, Luis Humberto Fernández, Celia Maya y Beatriz Robles, de Morena. Más los que se acumulen. De entre ellos saldría el sucesor del gobernador Mauricio Kuri del PAN, partido que se mantiene todavía en primer lugar de las preferencias a pesar del crecimiento de la marca del Movimiento Regeneración Nacional, en donde gana la división, como se ha visto en el Congreso local. Es interesante observar que la diputada Andrea Tovar, de Morena, quería prorrogar dos semanas su presidencia en el Congreso para sacar algunas de las iniciativas pendientes. Su fracción se opuso y prefirió apoyar la elección del panista Gerardo Ángeles. Más aún, los diputados de la 4T estuvieron de acuerdo en apoyar a un contrincante, pero se dividieron en la votación de su vicepresidente: 17 a favor de Ulises Gómez de la Rosa y ocho por Arturo Maximiliano García. Por eso El Armero lo calificó como “Grupo Hamás”, porque jamás se ponen de acuerdo. En el 2027 podría ser distinto, con ayuda de la famosa encuesta del comité nacional o la tómbola, como ocurrió en el 2021 cuando hicieron a un lado a Gilberto Herrera y Santiago Nieto, los mejor calificados, y postularon a Celia Maya con el resultado ya conocido. La política es así. **-El Historietario- De memoria.** Alo largo de más de medio siglo en los medios locales y nacionales este reportero había conocido y entrevistado a presidentes, gobernadores, líderes, artistas, deportistas, maestros, periodistas y a los principales hombres de Dios queretanos, incluidos los monseñores Salvador Septién y Ezequiel de la Isla, además de los obispos Alfonso Toriz Cobián, Mario de Gasperín Gasperín y Faustino Armendáriz Jiménez, pero tenía pendiente al actual, Fidencio López Plaza. Hace 45 años, en febrero de 1980, en aquél Querétaro de una iglesia y dos periódicos, publicamos en Noticias la conversación con quien dirigía la diócesis desde hacía 25 y hablaba por primera vez de sus aficiones, sus “chifladuras”, el trato con los políticos, desde Juan C. Gorráez hasta Rafael Camacho Guzmán y del fútbol, entre otros muchos temas. Diálogo que a algunos pareció inusual, por decir lo menos. Dos años después ese el séptimo obispo ordenaría como sacerdote, el 19 de febrero de 1982, a un joven venido de El Capulín, municipio de San José Iturbide. Guanajuato, que ingresó al Seminario Conciliar en 1964. Era Fidencio López Plaza, hoy -y desde 2020- décimo obispo de Querétaro, que renunciará este mes al cumplir 75 años de edad. Antes, mucho antes, en 2015, el Papa Francisco le encomendó la diócesis de San Andrés Tuxtla, en Veracruz (la de los brujos de Catemaco) desde donde nuestra amiga Ana María Arias nos envió una espléndida crónica. Ella misma, Anita, le haría su primera entrevista telefónica para la página web de Plaza de Armas, la madrugada de su nombramiento como obispo de Querétaro. Desde entonces, a través de los reporteros encargados de la fuente, seguimos puntualmente los trabajos de Fidencio en favor de una iglesia misionera. La asignatura pendiente era una entrevista exclusiva, que procuramos a través de varios contactos y que se pudo concertar hace un año a través de nuestro colaborador Roberto Velázquez, autor entre otras obras de la mejor biografía de don Ezequiel Montes. Gracias a él se logró el encuentro con uno de los personajes más interesantes que hayamos conocido. Sencillo, cordial, ingenioso, culto, pluralista y tolerante. Al cabo de dos horas de preguntas, respuestas y anécdotas, aceptó y hasta celebró el comentario del armero sobre la coincidencia de que don Fidencio y el autor de esta columna nacieran en el mismo año. “Son modelo 50 y todavía hay refacciones”. Lo demás se publicó aquí. La Iglesia no tiene preferencia por ningún partido. Ese mismo día recibió a Chema Tapia, candidato de la 4T a la alcaldía capitalina y a Roberto Sosa aspirante a diputado federal del PAN. El primero perdió, el otro está en San Lázaro. Y que los ciudadanos deben discernir, analizar y votar por la opción de su preferencia, dijo. Antes de concluir el encuentro, don Fidencio, nos invitó a la capilla presidida por la Virgen de Guadalupe, bendijo y acompañó a los armeros hasta la puerta de su casa. Ese día este reportero logró entrevistar a su cuarto obispo queretano. Dios lo cuide, querido Fidencio. **-Jugada Tras Jugada- Contracorriente.** Mauricio Salmón, secretario de Turismo en el gobierno sin colores, es la nueva adquisición de Movimiento Ciudadano en Querétaro. Pepe y Pancho siguen acomodando piezas en el partido naranja. Salmón a la naranja. Así definió Pedro Pablo Tejada, mi compañero de micrófonos en EXA, al suertudo restaurantero de Celaya que nombró Pepe Calzada en Turismo en lugar de Mauricio Kuri. Vean en donde están hoy y juzguen. Por cierto, nos dicen que el junior Domínguez sí será candidato a diputado federal, pero no por MC, sino bajo el emblema de Acción Nacional. Por si estaban con el pendiente. **-La frase de la semana- Prospecto.** Las encuestas no me distraen: Felifer Macías, presidente municipal de Querétaro, en entrevista exclusiva con Plaza de Armas. Lunes 31 de marzo de 2025. Tiene



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

boleto. **-Jugada Final- Ropavejero.** Al dirigente sin Cadena de MC, que sigue recibiendo cascajo, un tlacuachero ¡jaque Mate! (PA 2)

### **POLÍTICA CONFIDENCIAL**

**-Plan México.** El evento donde la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, convocó a diversos sectores de la clase política, económica y de la sociedad civil para conocer las acciones para fortalecer la economía mexicana fue bien aprovechado por los queretanos que acudieron al evento, como el titular del IMPI, Santiago Nieto, quien forma parte del gobierno federal, acompañado por el diputado federal, Luis Humberto Fernández, que aprovecharon el momento para tomarse una foto con Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial. **-Ganadores.** Tras la conclusión de la huelga de trabajadores del gobierno municipal de Cadereyta, habrá que ver quiénes se cuelgan la medallita por haber destrabado el conflicto que se extendió por mes y medio. Lo que es un hecho es que ahora las autoridades municipales no pueden perder el tiempo en plasmar su plan de gobierno, y los trabajadores no tienen pretexto para no hacer sus funciones debidamente. Hay mucho por hacer en ese municipio y ojalá que se acabe la grilla y empiece el trabajo. **Lenia Batres.** Nos dicen que es probable ver en Querétaro a la candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hasta el momento, las campañas frías y sin mucho interés. Sin embargo, la llamada ministra del pueblo es uno de los perfiles más visibles. Nos dicen que la convocatoria que tenga, buena o mala, puede ser un buen parámetro de lo que se espera de esta elección, si se presenta en la entidad. (P 2)

### **EL ALFIL NEGRO**

**Unidad.** Ante los desafíos globales, el Plan México nos recuerda que la unidad y la cooperación son esenciales para fortalecer a nuestro país, superar nuestras diferencias y enfrentar juntos cualquier adversidad. (N 1)

### **CERTEZA**

En un mundo marcado por tensiones comerciales y guerras arancelarias, los inversionistas buscan algo más que mercados: buscan certeza, estabilidad y visión de futuro. En ese escenario, Querétaro emerge como un destino estratégico que ofrece mucho más que geografía: ofrece confianza. La reciente decisión del Grupo Epta, empresa italiana líder en soluciones de refrigeración comercial, de instalar una planta de producción en Querétaro, es un ejemplo contundente del atractivo del estado en la reconfiguración de las cadenas globales de suministro. Esta inversión no solo generará más de 300 empleos directos, sino que se suma a un esfuerzo articulado por parte del gobierno estatal para concretar casi mil nuevos puestos laborales en medio de un entorno económico global incierto. ¿Qué hace de Querétaro un imán para la inversión? Primero, la estabilidad política y la seguridad jurídica. En tiempos de políticas proteccionistas y restricciones comerciales, los capitales buscan lugares donde se respete el Estado de Derecho y se fomente la libre empresa. Segundo, su talento humano. La decisión del CEO de Epta, Marco Nocivelli, de confiar en el capital queretano como piedra angular de su expansión en América Latina, habla de la alta capacitación y compromiso del recurso humano local. Además, Querétaro apuesta por la sostenibilidad. La nueva planta se enfocará en tecnologías energéticamente eficientes y de bajo impacto ambiental, alineándose con las tendencias globales y las exigencias de los mercados más avanzados. El estado no solo ofrece manufactura, sino una plataforma para la innovación. Finalmente, en un mundo donde los bloques comerciales se redefinen y las empresas buscan relocalizarse para sortear barreras arancelarias, Querétaro se presenta como el punto medio ideal entre Norteamérica, Europa y Asia. Conectividad, acuerdos internacionales, búsqueda activa de inversión extranjera y un ecosistema industrial creciente lo colocan como una verdadera zona de oportunidad. Mientras algunas economías se repliegan, Querétaro se abre. Mientras otros cierran fronteras, Querétaro construye puentes. En tiempos de guerra arancelaria, Querétaro es sinónimo de paz para la inversión. (N SJR 2)



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

### **CORRUPCIÓN INMOBILIARIA**

Por Luis Humberto Fernández

La corrupción inmobiliaria es un problema que aqueja a todo el país, en especial a la Ciudad de México, Querétaro, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato. Esta es una alteración del mercado inmobiliario a través de la colusión entre autoridades y desarrolladores y se expresa en múltiples formas: despojos a ejidatarios bajo presión; ventas sin permisos o sin condiciones físicas o legales; hasta la sobreexplotación urbana, cambios de uso de suelo y extorsiones para vender o comprar. El resultado es una alteración en el mercado de bienes raíces en todo México, que ha generado, no solo vivienda irregular, sino también pobreza en el campo y un incremento injustificado en los costos, que en la última década se han duplicado y hasta triplicado, provocando que millones de mexicanos no cuenten con una vivienda propia. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda 2020 del INEGI, el 30% de mexicanos no tienen un patrimonio, principalmente porque rentan o viven con familiares ante la imposibilidad de pagar una hipoteca. Por ello, presenté una iniciativa de ley que considera la creación del delito de corrupción inmobiliaria y la reforma de cuatro leyes secundarias: Código Penal Federal, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Mi propuesta es clara, sancionar esta corrupción inmobiliaria con una pena de cinco a diez años de prisión, con la posibilidad de incrementarla a la mitad cuando se produzcan beneficios económicos o en especie al servidor público y/o parientes de hasta cuarto grado de consanguinidad; así como también a particulares. Esta propuesta es pertinente con el Plan Nacional de Desarrollo de la presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, y su iniciativa que busca la construcción de un millón de viviendas que hace unos meses aprobamos en la Cámara de Diputados. Al respecto, la presidenta señaló: “el objetivo es dar vivienda, generar vivienda para quien más lo necesita, ese es el objetivo, el derecho a la vivienda, el derecho a un techo. No es construir viviendas por construir viviendas, esa es la gran diferencia entre el periodo neoliberal y la Cuarta Transformación”. Seguiremos legislando en favor de los mexicanos y mexicanas, y en especial por Querétaro. Con este nuevo tipo penal, el Estado tendrá mayores posibilidades de enfrentar los abusos del sector inmobiliario. (DQ)

### **OBRAS QUE MARCAN A CADA GOBERNANTE**

Por Francisco Flores

Hay obras que marcan a los gobernantes, pero también hay obras que se usan políticamente para golpear adversarios. La memoria me recuerda que, en 2004, se dio una confrontación entre dos de los liderazgos más importantes que había en aquel entonces en el PAN. Me refiero al gobernador en funciones de aquella época: Francisco Garrido (2003-2009) y el ex-gobernador Ignacio Loyola, quien gobernó de 1997 a 2003. Loyola construyó el CRIQ, pero a la llegada de Garrido al gobierno estatal, lo tiró. Acusó que la obra tenía fallas estructurales, debido a una mala cimentación, realizada sobre un relleno de arcilla, cascajo, papel y telas. Dijo que el inmueble se había hundido en algunas zonas. Garrido tiró el CRIQ, obra de su antecesor, pero capitalizó el hecho a su favor al construir un nuevo CRIQ. La confrontación entre Loyola y Garrido por el CRIQ terminó siendo política y difundida ampliamente por la prensa de aquel entonces, aunque también se llevaron a cabo procesos administrativos en contra de funcionarios menores que participaron en la obra. Loyola, en su administración, quedó marcado por la obra del CRIQ, la cual le tiró su sucesor: Garrido, quien tomó esto para desaparecer la influencia política que tenía el ex-gobernador en el panismo de Querétaro y quedarse de facto como jefe político de su partido, sin sombra alguna. Hoy, a 21 años de ese hecho, podemos decir que la confrontación de Garrido y Loyola por el CRIQ terminó con una división muy profunda al interior del panismo queretano que lo llevó a perder la gubernatura en 2009 frente al PRI. En la coyuntura actual, la obra de 5 de Febrero se ha convertido en el emblema del gobierno estatal de Mauricio Kuri, pero también en la herramienta de sus adversarios para llevar agua a su molino. Morena, partido adversario del mandatario, ha sido crítico de la obra, aunque esa crítica no ha sido tan dura por todos los grupos de este partido. El diputado federal Gilberto Herrera, a quien las encuestas y sus seguidores lo ven como aspirante a la gubernatura, es la cara más visible y de mayor peso político que critica la obra de 5 de Febrero. Herrera, en lo personal, cumple su



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

papel como opositor de poner en el ojo de la crítica la obra de 5 de Febrero, ahora habrá que esperar cuál es el resultado o rédito político que le dejará su posición. Desde la oposición es rentable criticar y quemar en fuego al gobierno estatal que proviene de otro partido, pero la historia será quien ponga a cada quien en su lugar. Esa historia nos dirá si era necesaria o no la obra de 5 de Febrero, pero también si se ejecutó bien o no. Eso lo responderán los queretanos, las cuentas públicas y las auditorías que se hagan al respecto. Hoy todo lo que se hable y descalifique del tema es parte de los rounds de sombra que da un aspirante a la gubernatura y un gobernador en funciones que quiere que su partido mantenga el poder. La obra de 5 de Febrero es emblemática para el gobierno de Mauricio Kuri, tal como lo fue para Loyola la construcción del CRIQ Y también del Aeropuerto de Querétaro, o el levantamiento del Teatro Metropolitano para Francisco Garrido, o el nuevo Hospital General para Francisco Domínguez. (EUQ 5)

### **EL GOBERNADOR EN HUELGA**

Por Fernando Islas

Kuri será recordado por ser el gobernador de las crisis, cuando los desastres naturales no exhiben la pésima planeación con la que ha crecido Querétaro en las últimas administraciones, la incapacidad para salvaguardar la seguridad de los y las queretanas queda expuesta y por si eso no fuera suficiente, la ineficiencia de su gabinete lo mete en problemas e irremediablemente tiene que pagar la factura, pero seamos honestos, desde alcalde se le veía poca madera para la administración pública, aún así los panistas lo respaldaron rumbo a la gubernatura con el pretexto de que pertenecía al sector empresarial y poseía un "carisma particular". La realidad es que el triunfo de Kuri en 2021 se debió a que el perfil morenista no contaba ni siquiera con el respaldo de toda la militancia y el votante esperaba que quien fuera candidato del partido movimiento fuera el Dr. Herrera, quien en esa época contaba con los elementos suficientes para sacar al PAN del poder, fenómeno que se repite en la actualidad. Hoy pareciera que tenemos un titular del ejecutivo estatal que está en huelga, poco suma para que Querétaro salga del pozo de inseguridad y desigualdad en el que se encuentra, ha cedido el poder de las decisiones a sus subordinados, los cuales lejos de velar por los intereses de su jefe, andan preocupados por encontrar un salvavidas ante el hundimiento del barco blanquiazul, ya ven al ex oficial mayor, esperó hasta asegurar su notaria para irse dos años antes del encargo que tenía. Esta actitud se replica en varios niveles de la administración estatal y podemos observar a un gobernador solo, que a poco más de dos años de salir tiene que ser testigo de cómo sus decisiones le echan un puño de tierra al partido que lo llevó al cargo. Justo hablando de huelga, la mano que sale desde Plaza de Armas se hizo presente en el conflicto sindical donde Astrid Ortega demostró día con día su capacidad y enorme sentido de dignidad y vocación de servicio, mientras el sindicato encontró en cada sesión de conciliación un pretexto para no levantar una huelga que tuvo a su gremio sin salario casi 50 días. Pareciera que el motivo de este movimiento sindical no es la justicia laboral, sino la lucha por el agua. Ante este escenario, Astrid llegó a poner en la mesa 11 millones de pesos, 2 millones más que abonaría la Secretaría del Trabajo, dignificación de cláusulas contractuales, aumento salarial y respeto al 100% de salarios caídos y la representación de los trabajadores y trabajadoras municipales de Cadereyta no cedió un centímetro durante semanas y condenó a su pueblo a no contar con servicios clave, hasta el día miércoles el impedimento para levantar la huelga fue que la alcaldesa no aceptó pagar 3 millones y medio de pesos al abogado por sus honorarios, más una suma mensual de 60 mil pesos, cantidad que supera el salario de la propia presidenta municipal. Ayer la huelga se conjuró, esperemos Kuri olvide el rencor que le tiene a este municipio por haber optado por una opción de gobierno diferente e invito a que detenga a sus aplaudidores como el Diputado Vega quien propuso endeudar a Cadereyta, cuando justo las administraciones panistas son las culpables del adeudo con el sindicato, en fin el león cree que todos son de su condición. Esperemos que el fin de esta huelga sea por conformidad de las partes y no por el miedo del gobernador a vivir otro abucheo en la próxima visita de Claudia Sheinbaum, ahora solo falta que el gobernador levantó su huelga y por fin se ponga a trabajar. (EUQ 7)



**VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025**

| PERIÓDICOS                     |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| <b>AD:</b> AD QUERÉTARO        | <b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN      |
| <b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO        | <b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| <b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO | <b>N:</b> NOTICIAS                    |
| <b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS      | <b>P:</b> PUBLIMETRO                  |

4 DE ABRIL DE 2025

# Llaman a municipios a armonizar sus reglamentos con la Ley de participación

Berenice Santos

Durante la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, autoridades y representantes de la sociedad civil hicieron un llamado a los 18 municipios de la entidad a reformar sus reglamentaciones para armonizarlas con la nueva "Ley de participación ciudadana", cuya fecha límite vence en septiembre, con el fin de que los ciudadanos puedan comenzar a acceder a los mecanismos como el referéndum y el plebiscito.

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que con la nueva ley se redujeron los porcentajes requeridos para acceder a los mecanismos, lo que facilitará la participación ciudadana.

Resaltó que los municipios deben



Berenice Santos

comenzar a reformar sus reglamentos, porque es "mucho más probable que les toquen la puerta" los ciudadanos para solicitar estos mecanismos.

Por su parte, Rosa Gómez Cervantes, consejera del IEEQ, explicó que para que los ciudadanos puedan acceder a un

mecanismo de participación, requieren el dos por ciento de la lista nominal. Por ejemplo, a nivel estatal se requerirán 3 mil 904 personas; en la capital, mil 729, y en el municipio de San Joaquín, el más pequeño, solo 16; mientras que se requiere el 30 por ciento de la participación para

## Acompañarán

Darán acompañamiento a los municipios para que reformen sus reglamentos; en abril, mayo y junio visitarán cada uno de los ayuntamientos y harán foros regionales.

tener efectos vinculatorios.

En tanto, José Daniel Muñoz, director del Centro Estatal de Participación Ciudadana, informó que darán acompañamiento a los municipios para que reformen sus reglamentos; en abril, mayo y junio visitarán cada uno de los ayuntamientos y harán foros regionales.

"Ahorita la fase en la que estamos es la que ustedes tienen que crear los reglamentos municipales para darle vida a esta ley estatal, por un lado, y, por otro lado, a otros funcionarios les toca la operación, ser las ventanillas, las personas en las que una vez que se aprueben los reglamentos, pues esto opere", resaltó por su parte Walter López, uno de los activistas que impulsó la creación de la nueva ley.

(CQRO 3)